
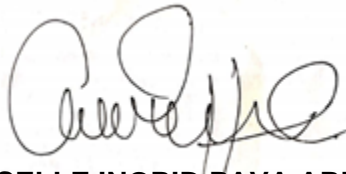
 <b>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>	<b>FORMATO</b>	 <b>Agencia Nacional de Tierras</b>
	<b>AUTORIZACIÓN OBJETOS IGUALES</b>	

## LA SECRETARIA GENERAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

### HACE CONSTAR

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto Nacional 1068 de 2015 y teniendo en cuenta la sustentación sobre las especiales características y necesidades de la Dirección de Asuntos Étnicos, junto con la justificación técnica para adelantar el proceso de contratación con objetos iguales, **AUTORIZA** la suscripción de veinte (20) contratos de prestación de servicios de servicios profesionales con el objeto de: *“Prestación de servicios profesionales como abogado (a) para apoyar y contribuir a la proyección, revisión y gestión de los diferentes procesos a cargo a cargo de la Dirección de Asuntos Étnicos mediante el acompañamiento en los diferentes escenarios de concertación, etapas de los procedimientos y actuaciones administrativas que deban surtirse para los asuntos relacionados con la seguridad jurídica, dotación y formalización de tierras para comunidades étnicas, en el área de operación de la Unidad de Gestión Territorial.”*



**GISELLE INGRID PAVA ARIAS**  
Secretaria General

Preparó: Carlos Giraldo – Contratista DAE. *Carlos Giraldo*

Revisó: Marcela García Nuñez – Contratista GIT. *MG*